



Informe de gobierno deja fuera el aprendizaje y las evaluaciones

- *El sexto informe de gobierno del ejecutivo federal saliente omitió mencionar el aprendizaje y la evaluación, temas fundamentales en el cumplimiento del derecho a aprender de niñas, niños y adolescentes.*
- *La administración actual ha dejado de lado las evaluaciones de aprendizaje de las y los estudiantes que permiten, entre otras cosas, saber cómo es su desempeño en lectura, matemáticas y ciencias.*

Ciudad de México a 2 de septiembre.- Las madres y padres de familia de 30 millones de estudiantes que cursan educación primaria, secundaria o media superior desconocen qué aprendizajes lograron sus hijas e hijos en los últimos 6 años o si los mejoraron para poder seguir aprendiendo en el futuro.

En el último informe de gobierno el presidente Andrés Manuel López Obrador no hay referencia alguna acerca de cómo recibió los aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y qué mejoró o cuáles son los retos que están pendientes para garantizar una educación de excelencia, como dice la Constitución mexicana, que en su artículo tercero establece que la educación: “Será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizajes de los educandos (...)” (Artículo 3º., inciso I, fracción II).

El informe 2024 no hace referencia a la evaluación y al aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes, no da cifras ni datos al respecto, por lo que es imposible saber si el gobierno federal promovió “el máximo logro de aprendizaje de los educandos”, es decir, si cumplió con el derecho a aprender de las niñas, niños y jóvenes.

El único dato con el que se cuenta para conocer qué saben y qué pueden hacer las y los estudiantes de 15 años, al concluir la educación secundaria, y que no se menciona en el Sexto Informe de Gobierno, son los resultados de la prueba PISA 2022 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Los resultados de PISA 2022 que se dieron a conocer en diciembre pasado muestran que 1 de cada 2 estudiantes de 15 años en México no comprende lo que lee y 2 de cada 3 no puede resolver operaciones matemáticas simples.



Tampoco dio a conocer qué hizo el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, y en coordinación con los 32 sistemas educativos estatales, para recuperar los aprendizajes perdidos durante la pandemia por COVID 19, pues de acuerdo con el Banco Mundial la suspensión de actividades presenciales en las escuelas se calcula en 18 meses, mismo periodo en que los centros escolares estuvieron cerrados.

El Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador pone el acento en la infraestructura de las escuelas, las becas, otros apoyos económicos y ciertos aspectos de calidad, pero no hace mención alguna al aprendizaje como el núcleo del derecho a la educación, ni en los resultados de la Nueva Escuela Mexicana.

En cuanto a la inversión en infraestructura educativa en el informe se destaca que el Programa La Escuela es Nuestra benefició a 60 mil 027 comunidades escolares de vulnerabilidad muy alta y alta, 4 mil 732 ubicadas en localidades que forman parte de Planes de Justicia y Desarrollo Integral, 36 mil 609 en localidades con alto porcentaje de población indígena y/o afromexicana, 25 mil 931 del CONAFE y 1,369 de los Centros de Atención Múltiple.

De acuerdo con el informe presidencial, las metas planteadas por la administración para educación básica se lograron en relación con el porcentaje de escuelas con infraestructura básica, incluyendo agua potable, electricidad, sanitarios y lavamanos, y no se alcanzaron solamente en instalaciones para personas con discapacidad. Esto implicaría que 8 de cada 10 escuelas de este nivel tienen agua y 9 de cada 10, electricidad y sanitarios. A su vez, en media superior, solo se cumplió la meta programada de dotar de electricidad y lavamanos a los planteles escolares.

Sin embargo, los datos más recientes publicados por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) del ciclo escolar 2021-2022 señalan que 35.4% de las escuelas en nivel preescolar no contaban con servicios básicos completos (electricidad, agua potable, lavamanos y sanitarios); 35.9% de las primarias, 32.9% de secundarias y 36.8% de los planteles en nivel medio superior tampoco tenían los servicios completos.



En matrícula y cobertura educativa también se reportaron avances, un incremento de 127 mil 600 estudiantes en la matrícula total entre los ciclos escolares 2022-2023 y 2023-2024. Asimismo, se reporta la disminución del abandono escolar entre los mismos ciclos escolares, en educación primaria, secundaria, media superior y superior en 0.6, 1.6, 1.8 y 0.7 puntos porcentuales, respectivamente.

El informe destaca que el gobierno priorizó la profesionalización de maestras y maestros a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), que benefició a profesores de tiempo completo en contextos escolares vulnerables. Sin embargo, el presupuesto destinado en 2024 para la formación continua fue el equivalente a tan solo 96 pesos por docente al año.

En el spot que el presidente difundió antes del informe en sus redes sociales llamado “¿Qué hicimos en materia educativa?” resalta el trato digno a maestras y maestros; la entrega directa de recursos a las sociedades de madres y padres de familia para el mantenimiento de todas las escuelas; nuevos libros de texto con orientación humanista y científica, y 12 millones de becas a estudiantes.

Y nuevamente, no menciona nada sobre qué aprendieron las y los estudiantes durante su sexenio o qué evaluaciones realizó para saber qué aprenden las niñas, niños y adolescentes en las aulas. Además, el informe de gobierno señala que se fortaleció la profesionalización docente para promover el máximo logro de aprendizaje, pero no refiere cómo esto o la mejora de las condiciones laborales de maestras y maestros tuvo un impacto en el aprendizaje de las y los estudiantes.

Para Mexicanos Primero, es indispensable que el nuevo gobierno aborde los desafíos de la educación con eficacia para garantizar que el sistema educativo responda a las necesidades de las y los estudiantes de educación básica y media superior a quienes el Estado está obligado a garantizar su derecho a la educación que se ejerce cuando las niñas, niños y adolescentes están, aprenden y participan en la escuela.

Mexicanos Primero es una organización de la sociedad civil cuyo objetivo es impulsar y fortalecer la garantía del derecho a aprender de niñas, niños y adolescentes mediante la triple inclusión, #estar, #aprender y #participar.